



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Octubre diecinueve
(19) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/0676

Las diligencias de notificación personal realizada a los parientes de la menor MANUELA VANEGAS SANCHEZ y allegadas y por el Defensor de Familia, se agregan al expediente para los fines correspondientes .

NOTIFIQUESE

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **575294b9eb5fa55bb5bd8b94002ed024c103f3c2415152110420874a46feac45**

Documento generado en 19/10/2022 08:41:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>